

COMUNICADO DE PRENSA



Para mayor información se pueden comunicar con:

Dra. Brenda Massanet-Rosario
Presidenta
Asociación de Psicología de Puerto Rico
presidencia@asppr.net (787) 630-7568

Dra. Lymari Díaz Meléndez
Coordinadora
Comité de Psicología y Política Pública
Asociación de Psicología de Puerto Rico
ldiazmelendez@gmail.com (787) 405-5961

La Asociación de Psicología urge a la no confrontación durante la Huelga.

Dados los eventos en la Universidad de Puerto Rico, la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR) se une al reclamo de diversas organizaciones para que la Administración Universitaria adopte una postura de diálogo y negociación que facilite una solución pacífica al conflicto actual. “Es importante establecer los canales de comunicación necesarios que aseguren la implantación de la política de no confrontación de las partes involucradas” señaló la Dra. Brenda Massanet, Presidenta de la Asociación. “Las imágenes y relatos reseñados por los medios de comunicación sobre los incidentes ocurridos durante los pasados días, distan de las versiones oficiales ofrecidas tanto por representantes gubernamentales como de la Administración Universitaria; por ello es necesario que se inicien reuniones y encuentros de diálogo entre el estudiantado y los/as representantes de la Universidad en los cuales éstos demuestren sus deseos genuinos de llegar a acuerdos” apuntó la Dra. Lymari Díaz-Meléndez, Coordinadora del Comité de Política Pública. Este diálogo debe caracterizarse por la transparencia, el respeto y el convencimiento de que las partes involucradas tienen como norte el deseo de fortalecer la Universidad y así promover una educación de calidad en el País.

En la APPR entendemos que el tranque en las negociaciones, así como la utilización de estrategias judiciales punitivas por parte de la Administración Universitaria y por el Estado contra aquellos/as que reclaman espacios de participación y apoderamiento, pueden promover

la creación de climas de violencia y confrontación. Por ello, la Asociación hace un llamado a las autoridades universitarias y gubernamentales a cumplir su función de promover y asegurar la salud y seguridad de los/as miembros de la comunidad universitaria y de garantizar los espacios de participación ciudadana a los que todos/as tenemos derecho en una democracia.

###